



PLATAFORMA ICFP ACUERDO DE PARTICIPACIÓN

Lea atentamente el siguiente Acuerdo de Participación en la Plataforma ICFP (“Acuerdo”).

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Reconozco y acepto que participo voluntariamente en las actividades de la plataforma de la Conferencia Internacional sobre Planificación Familiar (ICFP) y en los eventos asociados, que pueden incluir reuniones de subcomités de la ICFP, seminarios web, chats, oportunidades de *networking*, encuestas, cursos de capacitación, eventos previos y posteriores a la conferencia, visitas a terreno y eventos paralelos relacionados con la plataforma y/o la conferencia de la ICFP, organizados por el Instituto William H. Gates Sr. para la Población y la Salud Reproductiva (“Instituto”) en la Escuela de Salud Pública Bloomberg de la Universidad Johns Hopkins.

Reconozco y acepto que el Instituto tiene derecho, en virtud del presente Acuerdo, a rescindir mi participación (ya sea virtual o presencial) en cualquiera o todas las actividades de la Plataforma ICFP, incluida la conferencia ICFP, en cualquier momento y por cualquier motivo.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN Y CONTRA EL ACOSO

Los organizadores de la plataforma ICFP, coanfitriones y socios del Grupo Organizador Principal están comprometidos con los principios de diversidad, equidad e inclusión. Al participar en cualquier actividad de la plataforma ICFP, incluso seminarios web, reuniones de subcomités o grupos de trabajo, mesas redondas, asambleas públicas, eventos especiales (como la Reunión sobre el Futuro de la Planificación Familiar), interacciones en redes sociales y la conferencia de la ICFP, reconozco y entiendo que la discriminación y el acoso basados en cualquier característica protegida —lo que incluye sexo, género, estado civil, situación de embarazo, raza, color de piel, etnia, origen nacional, estatus migratorio, edad, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad o expresión de género, estatus militar, condición de veterano u otra característica

protegida legalmente— están prohibidos en cualquier actividad de la ICFP. Me comprometo a tratar a todas las personas con dignidad y respeto. Esto incluye no participar en ninguna forma de acoso sexual, emocional, verbal o físico, ni siquiera en “broma”. Reconozco y entiendo que cualquier tipo de conducta sexual inapropiada, incluso el acoso sexual y la agresión sexual, está prohibida en cualquier actividad de la plataforma de la ICFP. Existe un mecanismo para denunciar comportamientos inapropiados y/o acusaciones a través del correo electrónico info@theICFP.org. Su información se mantendrá confidencial, a menos que usted decida lo contrario. Este compromiso se aplica a todos los participantes en todos los entornos y lugares en los que se llevan a cabo el trabajo y las actividades de la ICFP, incluidas las reuniones de comités, talleres, conferencias, sesiones virtuales/seminarios web, funciones de chat/preguntas y respuestas en línea, y otras funciones laborales y sociales en las que estén presentes asistentes, empleados, voluntarios, patrocinadores, proveedores y/o invitados. Reconozco y comprendo además que mi participación en el ICFP puede verse limitada o rescindida, sin derecho a reembolso en caso de que se trate de la inscripción a la conferencia ICFP, a la entera discreción de la Secretaría del Comité Directivo Internacional de ICFP 2025, en caso de que muestre una conducta discriminatoria o de acoso o una conducta sexual inapropiada durante el transcurso de los eventos y a través de la plataforma ICFP o en relación con ella, incluso todos los entornos y lugares en los que se llevan a cabo el trabajo y las actividades de ICFP. Reconociendo que pueden existir o percibirse desequilibrios de poder entre los asistentes debido al género, la edad, el puesto profesional, las diferencias culturales u otros factores, me comprometo además a:

- Ser consciente de la existencia o la posibilidad de que se produzcan desequilibrios de poder en mis interacciones con los demás en este contexto.
- Dar ejemplo de lo que deseo que los demás sigan en este evento.
- Evitar situaciones que sean o puedan considerarse inapropiadas o amenazantes, como seguir o interactuar de forma inapropiada con otro participante, especialmente con jóvenes (de entre 14 y 35 años) y mujeres, prometer beneficios laborales o de otro tipo a cambio de promesas o favores personales, y/u otros tipos de comportamiento no enumerados aquí.
- No participar en ningún comportamiento físico, verbal o sexual que sea o que una persona razonable pueda percibir como inapropiado o amenazante.

PROTECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES JÓVENES A ICFP 2025

A. Las actividades de la plataforma ICFP pueden contar con la participación de menores de edad (de entre 14 y 18 años) tanto en línea como en persona. En

cualquier actividad presencial de la plataforma ICFP, este grupo de personas será debidamente identificado (por ejemplo, con una tarjeta de identificación de un color distintivo) o con su nombre en una reunión en línea, y estará acompañado por un padre, una madre, o un/una tutor/a. Es responsabilidad de **todas las personas adultas** (mayores de 18 años) presentes en cualquier actividad de la plataforma ICFP, ya sea presencial o en línea, velar por la tranquilidad, la seguridad y el bienestar de las y los menores durante dichas actividades, incluso: eventos y reuniones en línea, mesas redondas, preconferencias, visitas a terreno, visitas guiadas, sesiones científicas, eventos paralelos y eventos especiales relacionados. Por este motivo:

1) Queda estrictamente prohibido solicitar datos personales de un o una menor y/o tomar fotografías o grabar vídeos de un o una menor sin el consentimiento expreso, por escrito o verbal y grabado, del padre, madre o tutor legal que lo acompañe. También queda prohibido publicar fotografías o vídeos de menores que participen en cualquier evento de la plataforma ICFP sin el permiso de uso de la imagen firmado por el padre, madre o tutor legal del o de la menor.

2) En caso de que cuentes con el consentimiento del padre, madre o tutor legal que acompaña al menor para publicar imágenes multimedia (incluso fotos y vídeos), ten en cuenta que estas deben presentarse de tal manera que se preserve la dignidad del o de la menor.

3) Queda estrictamente prohibido ofrecer bebidas alcohólicas y/o sustancias psicoactivas a menores de edad.

4) En caso de observar cualquier tipo de comportamiento inusual o inapropiado por parte de un o una participante presencial o en línea con un o una menor de edad, es su obligación informar de ello de forma inmediata y directa al equipo organizador de la conferencia a través de un correo electrónico específico (véase la dirección electrónica más arriba) y/o de cualquier línea de atención telefónica para eventos presenciales que se habilite en los días previos y durante el evento.

5) Queda estrictamente prohibida cualquier forma de discriminación, comportamiento humillante, violencia, abuso, acoso escolar, acoso (físico, sexual, emocional, psicológico y verbal), intimidación y/o explotación, así como cualquier acto que vulnere los derechos de los demás, en cualquier evento de la plataforma ICFP, incluso las actividades presenciales y virtuales de la conferencia. Cualquier persona que sea sorprendida participando o que haya participado en una conducta inapropiada con un o una menor de edad en cualquier reunión o actividad presencial o virtual de la plataforma ICFP, será denunciada a las autoridades competentes, y se exigirá al asistente infractor que abandone el recinto

de forma inmediata y definitiva, sin derecho a volver a entrar en el recinto ni en las salas de conferencias virtuales, ni a recibir un reembolso.

B. Las y los menores deben ir acompañados de un padre, madre, o tutor durante todas las actividades en las que participen en la plataforma ICFP, incluso los eventos virtuales, la conferencia presencial, las preconferencias, las visitas a terreno, las sesiones científicas y plenarias, los eventos paralelos, los eventos especiales y las reuniones. Los organizadores de la plataforma ICFP no son responsables de la supervisión individual de los menores.

C. ICFP se compromete a crear un entorno seguro, equitativo y respetuoso para todas las personas que permita la participación de menores en la conferencia. Todas y todos los participantes deben tratar a las y los menores con respeto y fomentar su participación significativa y segura en la plataforma ICFP: escuchándolos y las; respetando sus opiniones, ideas, experiencias, singularidad, culturas y creencias; e interactuando con ellos y ellas de manera que les ayude a mejorar sus habilidades y desarrollar su potencial.

D. Si usted es el padre, la madre o el/la tutor de un o una menor que asiste a una reunión o actividad de la plataforma ICFP, ya sea en línea o presencial, debe tener en cuenta que tiene la obligación legal de garantizar la seguridad del o de la menor; que es responsable de identificar, mitigar y gestionar todos y cada uno de los riesgos; y de velar en todo momento por la vida, la dignidad, la seguridad y la integridad del o de la menor.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS DONDE SE CELEBRA EL EVENTO PRESENCIAL (“LEGISLACIÓN APLICABLE”)

Las y los participantes presenciales de cualquier reunión o actividad de la plataforma ICFP están obligados a cumplir estrictamente la legislación de ese país, obtener la visa correspondiente (si es necesario para su entrada al país), respetar los términos de estancia autorizados por la visa concedida, informar a las autoridades de migración del país de manera oportuna sobre su entrada y salida del país, así como sobre cualquier cambio en su situación migratoria de conformidad con las disposiciones legales aplicables, y asumir la plena responsabilidad por cualquier infracción de las normas migratorias o legales.

IMÁGENES DEL O DE LA PARTICIPANTE

Reconozco y acepto que, en virtud de mi participación en las actividades de la plataforma ICFP, ya sea de forma virtual o presencial, el Instituto podrá realizar u obtener grabaciones de audio y/o vídeo, fotografías u otras imágenes en las que aparezca mi imagen. Cedo al Instituto todos los derechos sobre las grabaciones de audio y/o vídeo, fotografías u otras imágenes en las que aparezca mi imagen,

con el fin de que este pueda ejercer el derecho perpetuo, exclusivo y libre de derechos de terceros de utilizar, editar, reproducir, distribuir, retransmitir, publicar y exhibir de cualquier otra forma en todo el mundo, incluidos extractos, en cualquier medio de comunicación conocido en la actualidad o que se cree en el futuro. Además, JHU podrá distribuir o otorgar licencias sobre este contenido en cualquier plataforma en cualquiera de los formatos mencionados, con socios o plataformas actuales o futuros de su elección.

EXONERACIÓN E INDEMNIZACIÓN

Por la presente, eximo y libero para siempre a JHU, a sus empleados, agentes y representantes de toda acción, reclamación o demanda que tenga o pueda tener en la actualidad contra JHU y con la plataforma del ICFP, incluso, entre otros, (a) cualquier lesión física, daño personal, enfermedad, fallecimiento, daño a la propiedad o pérdida que pueda derivarse de la participación en la plataforma ICFP, a menos que dicha lesión, daño o pérdida sea causada directamente por negligencia grave o conducta dolosa de JHU, sus empleados, agentes y representantes; y (b) difamación, calumnia, apropiación indebida, invasión de la privacidad o del derecho de publicidad, otras reclamaciones similares relacionadas con el uso del nombre y la imagen del o de la Participante, o basadas en cualquier uso, o falta u omisión en el uso, del nombre y la imagen del o de la Participante.

Acepto indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a JHU, sus empleados, agentes y representantes, en la medida en que lo permita la ley, frente a toda reclamación, responsabilidad, pérdida, daño y gasto, incluidos los honorarios razonables de abogados, que puedan presentarse o interponerse contra JHU o en que esta pueda incurrir en relación con mi participación en la plataforma ICFP o mi incumplimiento del presente Acuerdo.

EQUIPO

Si JHU, el coorganizador de la conferencia ICFP, el organizador profesional de la conferencia o del evento presencial de ICFP, el recinto del evento o cualquier entidad afiliada a cualquiera de estas partes me proporciona material —incluidos, entre otros, equipos de interpretación, informáticos, de vídeo y de audio—, me comprometo a devolver todo el material en buen estado de funcionamiento. Si los daños en el equipo son consecuencia directa de un uso indebido o de un cuidado inadecuado por mi parte, reembolsaré a JHU (o a la parte correspondiente) los gastos de reparación o sustitución del artículo. El equipo se entrega únicamente con fines de trabajo o participación en el evento. No se permite su uso personal.

RESOLUCIÓN DE LITIGIOS

El presente Acuerdo se regirá e interpretará de conformidad con las leyes del estado de Maryland, Estados Unidos de América, y cualquier reclamación presentada en virtud del presente Acuerdo se resolverá en un tribunal ubicado en el estado de Maryland, renunciando ambas partes a todos los derechos a un juicio con jurado (salvo cualquier disposición sobre conflicto de leyes que impida la aplicación del derecho sustantivo de Maryland). El presente Acuerdo constituye el acuerdo y entendimiento completo entre JHU y el o la Participante en relación con los asuntos aquí tratados.

Las disposiciones del presente Acuerdo tituladas “Exoneración e indemnización”, “Imágenes del o de la Participante” y “Legislación aplicable” seguirán vigentes y surtirán efecto tras la rescisión o expiración del presente Acuerdo.

Al marcar la casilla “Acepto participar en la ICFP” en el formulario de participación en la plataforma en línea de ICFP, en el formulario de inscripción a la conferencia ICFP, en el formulario de inscripción a los subcomités de la ICFP, en el formulario de aplicación a la copresidencia de un subcomité de la ICFP, en la solicitud para el programa «Youth Trailblazer» de la ICFP o para los premios de la ICFP, y/o en el formulario de inscripción a los seminarios web de la ICFP, por la presente reconozco que he leído atentamente este Acuerdo y que comprendo plenamente su contenido. Reconozco además que he tenido tiempo suficiente para revisar este Acuerdo y solicitar asesoramiento legal si tengo alguna pregunta o duda.